Venezolanos votarán bajo estrictas medidas de bioseguridad como prevención ante el COVID-19

El Ciudadano · 6 de diciembre de 2020

Los ciudadanos no podrán tocar su rostro, ni otras superficies del centro electoral



Los más de 20 millones de venezolanos habilitados para sufragar este domingo en las elecciones parlamentarias, lo harán bajo un Plan Estratégico de Bioseguridad diseñado para evitar la propagación del COVID-19.

Las autoridades del Consejo Nacional Electoral (CNE) de Venezuela ratificaron que vigilarán de manera estricta el cumplimiento de este plan, para proteger a la población que saldrá a ejercer su derecho al sufragio, informó el portal Telesur.

La presidenta de CNE, Indira Alfonzo, destacó que en cada uno de los centros de votación contarán con espacios de bioseguridad, como parte de las medidas preventivas ante el Covid-19.



Autoridades venezolanas reforzaron medidas anticovid durante parlamentarias. Foto: WEB. El Comité de Bioseguridad Covid19, en el marco de la elaboración del Plan Estratégico de Bioseguridad del CNE, dispuso la configuración de diferentes tipos de kits con insumos para la prevención del contagio del SARS-COV-2.

Este equipamiento ha sido configurado de acuerdo a las condiciones del entorno laboral, la cantidad de personas reunidas en un mismo espacio, el tipo de actividad que desarrollan y la frecuencia de reposición de estos implementos.

Alfonzó señaló que, un aspecto básico, es que en cada paso del sistema de votación se contará con alcohol para la desinfección de las manos.

Desde el inicio de esta jornada se mantendrá el distanciamiento saludable, la esterilización que se lleva ante de ingresar al centro de votación y dentro del acto de votación para garantizar todas las medidas de bioseguridad.

Dentro de las reglas destacan las siguientes: los ciudadanos deberán asistir al centro de votación usando el tapabocas, además deberán mantenerlo puesto durante todo el proceso.

Sobre el distanciamiento, deben mantener al menos 1,5 metros entre una persona y otra. Una vez en turno a la máquina de votación, el presidente de la mesa le suministrará al elector gel antibacterial.

Los ciudadanos no podrán tocar su rostro, ni otras superficies del centro electoral, así como tampoco está permitido entrar al centro de votación con accesorios más que la cédula; en el caso de la mujeres sólo podrán ingresar con un cartera pequeña.

Todos los participantes en el proceso electoral, tanto funcionarios como personal asignado para esta jornada, son conscientes de llevar a cabo las medidas de bioseguridad en cada momento del desarrollo de estos comicios.

Otras noticias de interés:



Venezuela refuerza seguridad en fronteras de cara a las parlamentarias

Fuente: El Ciudadano